



Fundación para el Desarrollo - FUNDESA

Términos de referencia contratación de Coordinador(a) Proyecto Componente 2: Establecimiento de 28 km de brechas cortafuego para la prevención de incendios forestales en Áreas Naturales Protegidas (ANP) y lagunas de Nahualapa y El Gallo. Y 18 km de ronda cortafuego, para implementar la quema prescrita en las ANP Escuintla, y Tehuacán

I. Información institucional – FUNDACION PARA EL DESARROLLO- FUNDESA

FUNDACION PARA EL DESARROLLO - FUNDESA tiene como objetivo promover las transformaciones organizativas, políticas, económicas y sociales de los sectores socialmente excluidos, mediante la implementación de un modelo de atención institucional integral que contribuya al desarrollo humano sostenible y garantice el fortalecimiento institucional. Cuenta con más de 20 años de experiencia en gestión de proyectos de cooperación para el desarrollo lo cual permitirá el desarrollo exitoso de la experiencia.

El modelo de atención institucional se articula en dos áreas estratégicas buscando asegurar la focalización geográfica y poblacional como garantía para generar impactos positivos en la calidad de vida de las familias destinatarias:

Área Desarrollo Territorial

FUNDESA considera que el desarrollo sostenible es un proceso de cambios progresivos en la calidad de vida de las personas, que lo coloca como centro y sujeto principalmente para su desarrollo, tiene como base las potencialidades humanas y el fortalecimiento y desarrollo de sus talentos, capacidades, imaginación y creatividad, por lo cual organiza su trabajo en un modelo de trabajo integral que se fundamenta en 4 ejes los cuales se describen a continuación:

- ✓ Eje Medioambiente y Gestión del Riesgo
- ✓ Eje de infraestructura social
- ✓ Eje de Participación Ciudadana
- ✓ Eje Desarrollo Local Sostenible

Área de fortalecimiento Institucional

El área de fortalecimiento institucional busca desarrollar los máximos niveles de eficiencia en la gestión y manejo de los recursos que garanticen la sostenibilidad institucional y sus ejes son:

- ✓ Eje generación de recursos propios
- ✓ Eje de Recursos humanos

II. Descripción del proyecto

Lugar donde será desarrollado	Caserío El Pital del municipio de San Juan Nonualco; Cantón Nahualapa del municipio de Rosario de La Paz; del municipio de San Luis La Herradura y ANP Tehuacán en el municipio de Tecoluca.
Objetivo general	Fortalecer los procesos de restauración de ecosistemas en ANP del Departamento de La Paz, mediante la prevención de incendios forestales por medio de la construcción y mantenimiento de 46 kilómetros de brechas cortafuego y quema prescrita, para disminuir la pérdida de la biodiversidad y fortalecer los procesos de restauración y servicios ecosistémicos en ANP.
Objetivos específicos	1. Construir 28 km de brechas cortafuegos en las Áreas Naturales Protegidas (ANP) Escuintla, Tehuacán y El Astillero; y en los humedales lagunas de Nahualapa y El Gallo, en sectores con mayor vulnerabilidad de afectación por incendios forestales. 2. Reducir el riesgo de los incendios forestales en 18 km de las Áreas Naturales Protegidas Escuintla, y Tehuacán, mediante la implementación de la técnica de la quema prescrita, como un primer ensayo y alternativa de control de incendios, en coordinación con los actores presentes en el territorio.
Resultados esperados	Establecimiento de 28 km de brechas cortafuego para la prevención de incendios forestales en las ANP Escuintla, Tehuacán y El Astillero; y lagunas de Nahualapa y El Gallo. Y 18 km de ronda cortafuego, para implementar la quema prescrita en las ANP Escuintla, Tehuacán. ACTIVIDAD 1: Contratación del personal operativo del proyecto. ACTIVIDAD 2: Planificación y sensibilización sobre la prevención y manejo de incendios forestales en comunidades aledañas a las ANP y bosques salados, mediante la implementación de: a) 6 Jornadas de capacitación sobre prevención, manejo y afectación de incendios forestales; b) Elaboración de 5 planes de control de incendios forestales; c) 4 campañas de saneamiento. ACTIVIDAD 3: Construcción de 28 kilómetros de brecha cortafuego en las ANP Escuintla (10 km), Tehuacán (7km) y El Astillero (5 km); y en las lagunas de Nahualapa (3 km) y El Gallo (3 km), para la prevención de incendios forestales en sectores con mayor vulnerabilidad. ACTIVIDAD 4: Construcción de 18 kilómetros de ronda cortafuego, para implementar la técnica de quema prescrita, en sectores con recurrencia de incendios forestales en las ANP Escuintla (7 km), Tehuacán (11 km).. ACTIVIDAD 5: Un plan de monitoreo y seguimiento de las metas e inversión y sistematización de la implementación que incluye: a) La elaboración de la base de datos geográfica del proyecto (según lo solicite el Cooperante); b) Informe de avances de metas

	e indicadores, uno por trimestre; c) Informe final de ejecución y resultados del proyecto; d) Informe al final del proyecto sobre la sistematización de experiencias (lecciones aprendidas). ACTIVIDAD 6: Comunicación y Transparencia del Proyecto, que incluye: la realización de 2 eventos, uno de rendición de cuentas y otro de logros y compromisos con actores locales y comunidades beneficiarias.
Plazo total del proyecto.	5 meses (1 de marzo al 31 de julio de 2022)

III. Descripción del Puesto

Objetivo del puesto	Ejecutar en forma coordinada las acciones y actividades de la implementación del Componente N° 2: Establecimiento de 28 km de brechas cortafuego para la prevención de incendios forestales en Áreas Naturales Protegidas (ANP) y lagunas de Nahualapa y El Gallo. Y 18 km de ronda cortafuego, para implementar la quema prescrita en las ANP Escuintla, y Tehuacán.
Tipo de contrato	Asalariado a tiempo completo con disponibilidad de residir en la zona geográfica de implementación del proyecto.
Duración del contrato	5 meses (1 de marzo al 31 de julio de 2022)
Salario mensual	\$ 1,000.00 mensuales menos descuentos de ley.
Perfil profesional requerido	Profesional con título universitario en las áreas afines al proyecto, de preferencia ingeniero agrónomo y/o técnico agrónomo graduado de la Escuela Nacional de Agricultura. Experiencia general mínima de 5 años en ejecución de proyectos similares al componente del proyecto, se valorará experiencia en implementación proyecto FIAES. Experiencia específica comprobable en trabajos relacionados al desarrollo de procesos de Planificación y sensibilización sobre la prevención y manejo de incendios forestales, elaboración de planes de control de incendios forestales o Protocolo de actuación en control de incendios forestales, construcción de brechas y rondas cortafuego, Desarrollo de prácticas brechado con líderes y líderesas o grupos comunitarios, manejo de base datos, elaboración de informes y documentos técnicos según requerimiento del proyecto; y con trabajos de campo relacionados con la conformación, supervisión y capacitación de organizaciones comunitarias y cuadrillas de trabajadores(as). Con iniciativa propia, flexible, positivo/a en el trabajo a nivel de equipo, honesto/a y respetuoso/a, discreto/a y capaz de trabajar bajo presión. Que cuente con licencia de conducir vigente y vehículo 4X4 para su desplazamiento interno en la zona de intervención. Excelente manejo de herramientas informáticas.

Funciones principales	Elaborar e implementa la Planificación Operativa del Componente 2 del Proyecto, en base a objetivos, resultados y actividades del proyecto. Revisar el Manual Operativo FIAES para desarrollar y asegurar procesos según los requerimientos para el Componente 2 y someterlos a revisión del Coordinador Territorial, administradora y Dirección de la Fundación. Coordina al personal técnico y campo a cargo. Garantiza las fuentes de verificación acorde a objetivos y resultados. Realizar el seguimiento y monitoreo continuo para la ejecución de la Planificación del Componente 2 en forma periódica y proponer las medidas de contingencia para eventuales retrasos en el avance de la ejecución del Componente Realizar el seguimiento al cumplimiento de los objetivos, resultados y actividades propuestos para el Componente 2, y prepara los informes que correspondan según normativa FIAES. Proponer estrategias técnicas para la correcta ejecución del Componente 2; Elaborar los términos de referencia y productos esperados de las consultorías previstas en el Componente, así como las especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos dentro del Componente; supervisarlas y asegurar la calidad de las mismas. Colaborar en la elaboración de la Documentos Técnicos requeridos según objetivos y resultados. Elaborar otros instrumentos para la ejecución Componente 2 tales como convenios marco, convenios de cooperación, protocolos, acuerdos y someterlos a revisión del Coordinador Territorial de la fundación o los que sean necesarios. Jerárquicamente responder a la Coordinación territorial de la Fundación en coordinación con la dirección ejecutiva. Promover la participación igualitaria de hombres y mujeres en las actividades del programa. Respetuoso/a de los derechos humanos, la diversidad y promotor/a de inclusión (discapacidad, género, interculturalidad, enfoque intergeneracional, etc.) y relaciones de genero justas entre hombres y mujeres.
-----------------------	--

Interesados(as) enviar Curriculum Vitae con carta de interés, atestados y solvencia de antecedentes penales y de PNC al correo electrónico: fundesa.coordinacionterritorial@gmail.com con copia a fundesa.direccion@gmail.com y administracion@fundesa.com.sv a más tardar el 28 de febrero de 2022.